



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

PLAN DE MEJORAMIENTO



AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

HALLAZGOS REPORTADOS

- ✓ Un total de 12 Hallazgos
- ✓ 12 con incidencia administrativa
- ✓ 4 con incidencia disciplinaria
- ✓ 1 Con incidencia fiscal (levantado por CGR, en Febrero de 2014)

PLAN DE MEJORAMIENTO

- ✓ Implementado por el AGN en Enero de 2014
- ✓ Registrado en el SIRECI en Febrero de 2014
- ✓ Contempla 22 acciones para atender los 12 hallazgos formulados
- ✓ Segundo seguimiento con avance acumulado enero-marzo del **26%**



MinCultura
Ministerio de Cultura



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

OFICINA ASESORA JURIDICA

- ✓ Con tres (3) hallazgos a su cargo que corresponden a deficiencias en la liquidación de los contratos, falta de seguimiento y control en los contratos y soportes documentales acorde con la tabla de retención documental.
- ✓ Responde por la ejecución de siete (7) acciones de mejora implementadas para sus tres hallazgos.
- ✓ Comparte acciones de mejora con Recursos Humanos, la Subdirección de proyectos archivísticos, la Secretaría General y la Subdirección del Sistema Nacional de Archivos.
- ✓ En el primer corte: -Febrero- Cumplimiento igual al **19%**.
- ✓ Para el segundo corte: -Marzo- Cumplimiento igual al **9%**
- ✓ En el acumulado -Enero-Marzo- registra un cumplimiento en la ejecución de las actividades previstas en el plan de mejoramiento igual al **28%**
- ✓ Presenta una ejecución superior en **3** puntos porcentuales por encima de la meta prevista para el trimestre (**25%**)



MinCultura
Ministerio de Cultura



CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES ABRIL 2014	PORCENTAJE DE AVANCE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO
1405100	<p>En el Contrato 226 de 2012 por \$63.000.000 existe acta de terminación anticipada del 30/11/ 2012. El plazo pactado para la ejecución vencia 20/12/2012, pero que a la fecha 30/11/2012, el contratista ya 'había ejecutado a satisfacción el 100% del objeto contractual, como aparecía soportado en las respectivas certificaciones de cumplimiento. Por tanto se ordenó el pago de la totalidad del cto. El objeto establecía que el cto no era por un producto, labor o tarea específica, sino por labores continuas a ejecutar dentro del plazo fijado.</p> <p>El contratista mediante acta de Posesión No. 118 del 10/12/2012, con nota aclaratoria de que la fecha de posesión corresponde al 4/12/2012, tomó posesión del cargo de Subdirector de Entidad, desconociendo el orden consecutivo de las actas de posesión, la No. 116 y 117 tienen fecha 10/12/2012 y la No 119 de 11/12/2012.</p> <p>Por lo anterior, la observación tiene presunto alcance fiscal, en cuantía de \$5.200.000 de conformidad con lo previsto en el Art 4 y siguientes de la Ley 610 de 2000, y disciplinario, según lo previsto en el numeral 1 de los Arts. 34 y 35, Ley 734 de 2002.</p>	<p>Actualizar al acta de terminación anticipada por mutuo acuerdo, incluyendo la descripción detallada del porcentaje de ejecución en actividades, valor y tiempo, así como el porcentaje no ejecutado.</p>	<p>La OAJ tiene implementada el Acta de Liquidación formato GCA-F-015. DeN el mes de Marzo se presentó una solicitud de liquidación por mutuo acuerdo en donde se dio aplicación al formato GCA-F-015. Se evidencia el porcentaje de ejecución y los saldos pendientes por pagar y a liberar.</p> <p>Se mantiene la revisión de los documentos en cada uno de los expedientes de la vigencia 2013, aplicando las lista de chequeo.</p>	8%	24%
		<p>Implementar control de verificación -cotejo de cifras- al momento de efectuar la orden de pago</p>	<p>El grupo de Gestión financiera controla mediante matriz de liquidación de ordenes de pago, la correspondencia en cifras con el acta de liquidación, informe de supervisión y cuentas de cobro.</p> <p>Adicionalmente el formato de informe de Supervisión o Interventoría a Contratos o Convenios F-129, se certifica el porcentaje de avance de ejecución de cada contrato, por parte del supervisor.</p>	25%	25%
		<p>Aplicar el procedimiento de gestión archivística (tabla de retención documental) Incluir en la matriz de control columna de verificación de existencia de los documentos y soportes requeridos en la ejecución contractual.</p>	<p>La Oficina Asesora Jurídica registra el porcentaje de ejecución mensual de los contratos y deja evidenciado en comentario la fecha de entrega de los informes y pago de seguridad social (Salud, pensión y ARL), los documentos quedan archivados en la carpeta de cada contrato. Se reviso Matriz de implementad y aleatoriamente cinco (5) contratos .</p>	8%	24%
1404004	<p>En el Contrato 316 de 2012 se evidencia que no entrego, por parte del contratista, el Informe de actividades realizadas y la copia del pago de aportes al sistema de seguridad social correspondiente al informe No. 2. Se deja observación con presunto alcance disciplinario, de acuerdo con lo previsto en el numeral 1 de los artículos 34 y 35 de la Ley 734 de 2002.</p>	<p>Aplicar el procedimiento de gestión archivística (tabla de retención documental) Incluir en la matriz de control columna de verificación de existencia de los documentos y soportes requeridos en la ejecución contractual.</p>	<p>La Oficina Asesora Jurídica registra el porcentaje de ejecución mensual de los contratos y deja evidenciado en comentario la fecha de entrega de los informes y pago de seguridad social (Salud, pensión y ARL), los documentos quedan archivados en la carpeta de cada contrato. Se reviso Matriz de implementad y aleatoriamente cinco (5) contratos .</p>	8%	24%
1404004	<p>En los contratos 421, 431, 441 y 490 de 2012, para prestar servicios como Auxiliar de Archivo apoyando al AGN en el desarrollo de actividades archivísticas, se evidencia que algunas certificaciones de cumplimiento están firmadas por un funcionario distinto al supervisor inicial, sin que exista documento alguno que acredite la designación del firmante para desempeñar dicha función</p> <p>Esta situación que genera incertidumbre sobre el cumplimiento a satisfacción por parte de los contratistas, ya que podrían estar certificando el cumplimiento de las obligaciones, funcionarios que carecen de facultades para hacerlo.</p> <p>La Entidad dio respuesta manifestando que en los Contratos 421,431, 441 Y 490 de 2012 se designó inicialmente a un funcionario de la División de Clasificación y Descripción, quien estuvo incapacitado, por tal razón, fue necesario designar como supervisora a una funcionaria del Grupo de Gestión de Proyectos</p>	<p>Implementar control que verifique la designación de supervisión en el 100% de los contratos celebrados por la Entidad (matriz de verificación documental)</p>	<p>La Oficina Asesora Jurídica mantiene actualizada la Matriz de contratación vigencia 2013 y 2014. Serevisaron aleatoriamente cinco (5) para verificar el cumplimiento en la designación del supervisor</p>	8%	24%
		<p>Generar reporte mensual con las novedades administrativas de personal que ejerce supervisión de contratos</p>	<p>La Oficina Asesora Juridica envió memorando al Grupo de Gestión Humana informando el nombre de los supervisores de los contratos.</p> <p>El Grupo de Gestión Humana cumplió con el envío de las novedades de los funcionarios que ejercen supervisión a través del correo electrónico</p>	8%	24%
		<p>Capacitar a los supervisores de contratos en las obligaciones y responsabilidades a su cargo</p>	<p>La capacitación programada para el semestre ya se ejecutó</p>	0%	50%

9%

28%

MinCultura
Ministerio de CulturaGENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

SUBDIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS

- ✓ Con dos (2) hallazgos a su cargo que se relacionan con debilidades en la cobertura y atención del Sistema Nacional de Archivos y la reglamentación del artículo 32 de la Ley 594.
- ✓ Responde por la ejecución de tres (3) acciones de mejora implementadas para sus tres hallazgos.
- ✓ En el primer corte: -Febrero- Cumplimiento igual al **20%**.
- ✓ Para el segundo corte: -Marzo- Cumplimiento igual al **3%**
- ✓ En el acumulado -Enero-Marzo- registra un cumplimiento en la ejecución de las actividades previstas en el plan de mejoramiento igual al **23%**
- ✓ La atención del SNA, presenta una ejecución del **10.3%** en el primer trimestre. Incumplimiento en un **14.7%** sobre meta del trimestre
- ✓ Presenta una ejecución inferior en **2** puntos porcentuales por debajo de la meta prevista para el trimestre (**25%**)



MinCultura
Ministerio de Cultura



AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES ABRIL 2014	PORCENTAJE DE AVANCE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO
1202100	Existe baja cobertura en la función de asistencia, control y vigilancia a los archivos del nivel departamental, nivel territorial y archivos privados que prestan funciones públicas, de acuerdo con las actividades realizadas en el cumplimiento de metas del Plan de Acción y Operativo de la vigencia 2012. Las metas que se fijaron fueron bajas con respecto al número de entidades identificadas que conforman el censo nacional de archivos	Ampliar la cobertura en un 30% respecto a lo alcanzado en la vigencia 2012	El Sistema Nacional de Archivos ha realizado acompañamiento a Entidades del Orden Nacional y Territorial con un porcentaje de ejecución del 10.3% en el primer trimestre, de acuerdo a la población objetivo. Se presenta un incumplimiento igual al 14.7% sobre la meta propuesta para el trimestre (25%). La Oficina de Control Interno formula control preventivo solicitando acciones que eviten el incumplimiento en la ampliación de la cobertura propuesta. Se debe analizar las causas del incumplimiento y activar acciones que disminuyan la brecha	5%	10%
			La subdirección de proyectos archivísticos y la subdirección de tecnologías de la información ejecutaron acciones de asistencia y atención del Sistema Nacional de Archivos, pero se mantiene un rezago considerable frente a la meta propuesta para el trimestre.	5%	10%
1201101	No se ha reglamentado la Ley General de Archivos, en lo referente a la facultad de imponer sanciones a las entidades que la incumplen, lo que incrementa el riesgo de deterioro o pérdida de la documentación de importancia para el patrimonio documental de la Nación. El hallazgo tiene presunto alcance disciplinario según lo previsto en el No 1 de los artículos 34 y 35, Ley 734 de 2002.	Reglamentar el artículo 32 de la ley 594 de 2000, especialmente su artículo 45	Desde el día 9 de diciembre de 2013, el AGN elaboró y entregó al Ministerio de Cultura, proyecto de decreto reglamentario de la ley 594 de 2000, proyecto que en su capítulo octavo "Control y Vigilancia" reglamenta la facultad sancionatoria. El Proyecto Reglamentario de Ley 594 de 2000, se encuentra en revisión por parte del Ministerio de Cultura .	0%	50%
				3%	23%



MinCultura
Ministerio de Cultura



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

GRUPO DE GESTIÓN HUMANA

- ✓ Con (1) hallazgo a su cargo que se relacionan con debilidades en descuentos de nomina
- ✓ Comparte acciones en dos (2) hallazgos con la Oficina Jurídica.
- ✓ Ejecuta cuatro (4) acciones de mejora implementadas para los tres hallazgos.
- ✓ En el primer corte: -Febrero- Cumplimiento igual al **37%**.
- ✓ Para el segundo corte: -Marzo- Cumplimiento igual al **6%**
- ✓ En el acumulado -Enero-Marzo- registra un cumplimiento en la ejecución de las actividades previstas en el plan de mejoramiento igual al **43%**
- ✓ Se ejecuta el **100%** de la actividad relacionada con la actualización del procedimiento de descuentos de nómina.
- ✓ Presenta una ejecución de **18** puntos porcentuales por encima de la meta prevista para el trimestre (**25%**)



MinCultura
Ministerio de Cultura



AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES ABRIL 2014	PORCENTAJE DE AVANCE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO
1405100	En el Contrato 226 de 2012 El contratista mediante acta de Posesión No. 118 del 10/12/2012, con nota aclaratoria de que la fecha de posesión corresponde al 4/12/2012, tomó posesión del cargo de Subdirector de Entidad, desconociendo el orden consecutivo de las actas de posesión, la No. 116 y 117 tienen fecha 10/12/2012 y la No 119 de 11/12/2012.	Efectuar el registro consecutivo de actas de posesión de los servidores del AGN, acorde con la cronología del ingreso al servicio público.	El Grupo de Gestión Humana esta llevando en orden cronologico las actas de posesión en una hoja excel, para la vigencia 2013 se efectuaron 139 registros y para la vigencia 2014 se han registrado 9, en el 1 er trimestre	8%	24%
1404004	En los contratos 421, 431, 441 y 490 de 2012, para prestar servicios como Auxiliar de Archivo apoyando al AGN en el desarrollo de actividades archivísticas, se evidencia que algunas certificaciones de cumplimiento están firmadas por un funcionario distinto al supervisor inicial, sin que exista documento alguno que acredite la designación del firmante para desempeñar dicha función	Generar reporte mensual con las novedades administrativas de personal que ejerce supervisión de contratos	La Oficina Asesora Juridica envió memorando al Grupo de Gestión Humana informando el nombre de los supervisores de los contratos. El Grupo de Gestión Humana cumplió con el envío de las novedades de los funcionarios que ejercen supervisión a través del correo electrónico	8%	24%
1502003	El numeral 5 del artículo 3 de la Ley 1527 del 27 de 2012, prevé como condición para acceder a cualquier tipo de producto, bien o servicio a través de libranza o descuento directo, que" ...el asalariado o pensionado no reciba menos del cincuenta por ciento (50%) del neto de su salario o pensión, después de los descuentos de ley... " no obstante, se evidenció que el Archivo General de la Nación permitió descuentos mayores al 50%,. Por lo anterior, la observación tiene presunto alcance disciplinario, de conformidad con lo previsto en el artículo 34, numeral 1, de la Ley 734 de 2002.	Actualización del procedimiento de descuento por libranza de conformidad con la Ley 1527 de 2012 y sus decretos reglamentarios	La actividad se cumplió en su totalidad por parte del Grupo e Gestión Humana.	0%	100%
		Implementar base de datos (matriz de control) a los descuentos aplicable al momento de liquidar nomina	El Grupo de Gestión Humana implemento una Matriz Control de capacidad de endeudamiento, donde se relaciona nombre de funcionario, valor devengado, descuentos capacidad de endeudamiento 50% y el porcentaje de endeudamiento de cada funcionario. dando cumplimiento al Decreto-1527/12. encontrandose de acuerdo a lo estipulado en la norma. Se aplicó en nómina mes de Marzo de 2014. (Se anexan 8 folios)	8%	24%
				6%	43%



MinCultura
Ministerio de Cultura

PROSPERIDAD
PARA TODOS



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y RECURSOS FÍSICOS

- ✓ Con cuatro (4) hallazgos a su cargo relacionados con debilidades en la oportunidad en la entrega de información al área contable, falta actualización del aplicativo SICOF y NOVASOFT, para garantizar la eficacia, eficiencia, y economía en la generación de reportes, y con los reportes en Saldos de Propiedad, planta y equipo (conciliaciones)
- ✓ Ejecuta seis (6) acciones de mejora implementadas para los cuatro hallazgos.
- ✓ En el primer corte: -Febrero- Cumplimiento igual al **9%**.
- ✓ Para el segundo corte: -Marzo- Cumplimiento igual al **4%**
- ✓ En el acumulado -Enero-Marzo- registra un cumplimiento en la ejecución de las actividades previstas en el plan de mejoramiento igual al **13%**
- ✓ Presenta una ejecución de **12** puntos porcentuales por debajo de la meta prevista para el trimestre (**25%**)
- ✓ El incumplimiento se deriva por la validación de los módulos y reportes requeridas al contratista por el AGN.



MinCultura
Ministerio de Cultura

PROSPERIDAD
PARA TODOS



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	PORCENTAJE DE AVANCE CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES ABRIL 2014	PORCENTAJE DE AVANCE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO
1804004	Depreciación Acumulada. Analizado el reporte "Total Activos por cuenta contable", el cual muestra la depreciación acumulada a la fecha de generación del reporte, es decir octubre 15 de 2013, y ante la imposibilidad de generar un reporte consolidado con corte a 31 de diciembre de 2012 que refleje los saldos de la cuenta Depreciación Acumulada, no se pudo estimar razonablemente sobre qué saldos se realizan los movimientos mensuales del ario en dicha cuenta, y, por tanto, no se puede determinar si los saldos anuales han de ser o no ajustados, ni por qué valores, por lo que existe una incertidumbre en esta cuenta por valor \$3.766,6 millones.	Generar reportes mensuales acumulados y a corte de vigencia.	16%	El aplicativo SICOF no permite generar reportes historicos con corte a una fecha determinada. El grupo de Gestión Financiera ha realizado la conciliación, consolidación y generación del reporte mensual en los meses de Enero y Febrero registrados en el aplicativo SICOF. El reporte del mes de Marzo está pendiente por cuanto el cierre se hace los 5 primeros días hábiles del mes siguiente. Los reportes se imprimen y se archivan en medio magnético. Evidencia en archivo magentico del grupo y en carpeta fisica.	8%	24%
	Ante la imposibilidad de generar un reporte consolidado a 31/12/ 2012 que refleje los saldos de las cuenta 16 Propiedad, Planta y Equipo, no se pudo estimar razonablemente los saldos contables propios del año, ni se determino si los saldos han de ser o no ajustados, ni por qué valores. Ante estas diferencias se concluye que existe una incertidumbre en la cuenta 16 por \$7.087,2 millones	Contratar la actualización con el proveedor ADA S.A. del modulo de compras.	16%	En desarrollo del soporte al aplicativo SICOF, la firma ADA, implementó informe de reporte "Depreciación y Amortización Mensual a Contabilidad", el cual se encuentra en fase de validación. El grupo de gestión de recursos fisicos realiza pruebas con el proveedor ADA para validar las mejoras requeridas por el aplicativo. El contratista ADA trabaja con las bases de datos suministrada por el AGN. Se tiene establecido en el cronograma de trabajo, la implementación para validación y ajuste de los reportes historicos, para la segunda semana del mes de mayo de 2014	8%	24%
1804001	Ante la imposibilidad de generar un reporte consolidado a 31/12/ 2012 que refleje los saldos de las cuenta 16 Propiedad, Planta y Equipo, no se pudo estimar razonablemente los saldos contables propios del año, ni se determino si los saldos han de ser o no ajustados, ni por qué valores. Ante estas diferencias se concluye que existe una incertidumbre en la cuenta 16 por \$7.087,2 millones	Conciliar mensualmente las cifras contables de Almacén e Inventario Vs Balance General	8%	La concifiación del mes de marzo se retrazo por mora en el registro en los reportes y registros de la cuenta de depreciaciones. Esto genero mora en el Registro de la Información de la Cuenta ACTIVOS POR CUENTA CONTABLE, en los devolutivos. La Oficina de Control Interno formula control preventivo solicitando acciones que eviten el incumplimiento en el cronograma de conciliaciones de hechos contables programado para la vigencia. Se debe analizar las causas del incumplimiento y activar acciones que den cumplimiento al registro oportuno de los actos contables para el proximo reporte con corte abril.	0%	8%
2202001	El AGN no ha realizado un análisis del aplicativo SICOF en los módulos de inventarios y nómina para establecer las debilidades y limitaciones del mismo. Lo anterior, con el fin de que se pueda solicitar al proveedor del software, soporte, mantenimiento y actualización del aplicativo. No se ha elaborado el análisis completo del aplicativo NOVASOFT en los módulos en los que el SIIF II no contempla funcionalidad, para garantizar eficiencia, eficacia y economía en el procesamiento y generación de la información financiera, económica, social y ambiental. Teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 35 del Dto 2789 de 2004 y en el artículo 33 del Dto 2674 de 2012	Revisar y actualizar el procedimiento de consolidación de información contable y financiera para reducir pasos innecesarios (reprocesos), ajustar controles y minimizar riesgos.	5%	El Grupo de Gestión Financiera se encuentra revisando las Actividades del Procedimiento y para el 30 de Abril se presentará el Procedimiento al SIG para su revisión y aprobación.	10%	15%
	Las áreas generadoras de hechos, transacciones y operaciones contables responden por la operación eficiente del proceso y el suministro datos oportunos. Los cruces contables entre Recursos Físicos, Sub Proy Archivísticos y Grupo Gestión Financiera fueron insuficientes no permiten reconocer los registros contables ni los Estados Financieros con las características de información requerida	Solicitar al Ministerio de Hacienda, administrador del SIIF Nación, la implementación y entrega de los módulos de Compras, Nómina, Facturación e Ingresos	0%	La solicitud al Ministerio de Hacienda la formalizan a finales del mes de Abril de 2014	0%	0%
1903005	Las áreas generadoras de hechos, transacciones y operaciones contables responden por la operación eficiente del proceso y el suministro datos oportunos. Los cruces contables entre Recursos Físicos, Sub Proy Archivísticos y Grupo Gestión Financiera fueron insuficientes no permiten reconocer los registros contables ni los Estados Financieros con las características de información requerida	Conciliar las cifras de los hechos, transacciones y operaciones susceptibles de reconocerse contablemente, con cada area responsable para reporte oportuno. Implementar cronograma de concilaición trimestral con areas involucradas	8%	El Grupo de Gestión Financiera concilió las cifras de los hechos, transacciones y operaciones susceptibles de reconocerse contablemente, con cada área responsable para reporte oportuno, con corte a 31 de Enero de 2014. Igualmente se realizo conciliación en el mes de enero. La conciliación del mes de febrero se retrazo por mora en el registro en los reportes y registros de la cuenta de depreciaciones. Esto genero mora en el Registro de la Información de la Cuenta ACTIVOS POR CUENTA CONTABLE, en los devolutivos. La Oficina de Control Interno formula control preventivo solicitando acciones que eviten el incumplimiento en el cronograma de conciliaciones de hechos contables programado para la vigencia. Se debe analizar las causas del incumplimiento y activar acciones que den cumplimiento al registro oportuno de los actos contables para el proximo reporte con corte	0%	8%



4% 13%

AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS

- ✓ Con un (1) hallazgo a su cargo relacionado con debilidades en a incumplimiento en el procedimiento de gestión archivística, procedimiento de servicios archivísticos desactualizado y un (1) hallazgo compartido con el Grupo Financiero relacionado con la conciliación de cifras de hechos y operaciones susceptibles de reconocerse contablemente.
- ✓ Ejecuta dos (2) acciones de mejora implementadas para los dos hallazgos.
- ✓ En el primer corte: -Febrero- Cumplimiento igual al **7%**.
- ✓ Para el segundo corte: -Marzo- Cumplimiento igual al **5%**
- ✓ En el acumulado -Enero-Marzo- registra un cumplimiento en la ejecución de las actividades previstas en el plan de mejoramiento igual al **12%**
- ✓ Presenta una ejecución de **13** puntos porcentuales por debajo de la meta prevista para el trimestre (**25%**)
- ✓ El incumplimiento se deriva por la validación de los módulos y reportes requeridas al contratista por el AGN.



MinCultura
Ministerio de Cultura



AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES ABRIL 2014	PORCENTAJE DE AVANCE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO
1406100	Dentro de las carpetas de los contratos de venta de servicios archivísticos no se hallan archivadas la totalidad de las facturas expedidas con ocasión del mismo, como tampoco informes del supervisor sobre los pagos efectuados por el contratante y el saldo por cobrar, lo que indica falta de control efectivo a la facturación, remisión y recaudo de los recursos originados en la venta de servicios	Procedimiento de venta de servicios archivísticos actualizado con descripción de seguimiento a ejecución contractual	La subdirección de proyectos archivísticos se encuentra revisando y registrando las actividades desarrolladas en el trámite de venta de servicios, para proceder a su documentación y aprobación por parte del Sistema Integrado de Gestión. SIG.	5%	15%
1903005	Las áreas generadoras de hechos, transacciones y operaciones contables responden por la operación eficiente del proceso y el suministro de datos oportunos. Los cruces contables entre Recursos Físicos, Sub Proy Archivísticos y Grupo Gestión Financiera fueron insuficientes no permiten reconocer los registros contables ni los Estados Financieros con las características de información requerida	Conciliar las cifras de los hechos, transacciones y operaciones susceptibles de reconocerse contablemente, con cada área responsable para reporte oportuno. Implementar cronograma de conciliación trimestral con áreas involucradas	El Grupo de Gestión Financiera concilió las cifras de los hechos, transacciones y operaciones susceptibles de reconocerse contablemente, con cada área responsable para reporte oportuno, con corte a 31 de Enero de 2014. La conciliación del mes de febrero se retrasó por mora en el registro en los reportes y registros de la cuenta de depreciaciones. Esto generó mora en el Registro de la Información de la Cuenta ACTIVOS POR CUENTA CONTABLE, en los devolutivos. La Oficina de Control Interno formula control preventivo solicitando acciones que eviten el incumplimiento en el cronograma de conciliaciones de hechos contables programado para la vigencia. Se debe analizar las causas del incumplimiento y activar acciones que den cumplimiento al registro oportuno de los actos contables para el próximo reporte con corte abril.	0%	8%



MinCultura
Ministerio de Cultura

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

- ✓ Seguimiento avance acumulado enero-marzo registra un cumplimiento en las acciones programadas igual al **26%**
- ✓ Ejecución por encima en **1** punto porcentual, frente a la meta esperada para el trimestre.
- ✓ **14** acciones programadas se ejecutan acorde con la meta esperada para el trimestre
- ✓ **8** acciones programadas se encuentran por debajo del porcentaje de ejecución esperado para el trimestre.
- ✓ **3** acciones a cargo del Grupo de gestión de financiera presentan el mayor distanciamiento con la meta de ejecución propuesta para el trimestre. El rezago se relaciona con la validación de los desarrollos requeridos por el AGN en los aplicativos SICOF y NOVASOF, necesarios para ejecutar las acciones programadas.
- ✓ El Sistema Nacional de Archivos presentan rezago en la meta de cobertura y atención del sistema. Se genera control preventivo.



MinCultura
Ministerio de Cultura

PROSPERIDAD
PARA TODOS



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA